

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 22 de febrero del 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CHYAN YIH S.A. (YIHSA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada CHYAN YIH S.A., de conformidad con el art.305 de la Ley de Compañías y cumplimiento a la Resolución N°90.ñ.5.3.006 - de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe - anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 21 de Julio del 2000 al 31 de diciembre del 2000, con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b.- La actividad empresarial de este año estuvo inactiva.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- No se ha realizado pagos sociales, labores, impuestos y contribuciones de Ley.
- f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el Próximo ejercicio deben ponerse al día en todos los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informa a ustedes, quedo con la distinguidas consideraciones.

Atentamente,



TSUN HSIUNG TSAI CHANG
GERNETE GENERAL

23 FEB. 2001

